



ACTA 23º ASAMBLEA PLENARIA REGULATEL

Diciembre 15 de 2020

- **Registro de asistencia y quórum:** se agrade la asistencia al evento y se verifica el quórum.

- **ENACOM- Argentina**
 - Ana Belen Domínguez
 - Daniel Carletti
- **ATT- Bolivia**
 - Ludwig Parra
 - Marco Altuzarra
- **ANATEL-Brasil**
 - Andrea Grippa
 - Taís Niffinegger
 - Leonardo Euler de Morais
 - Elisa Vieira Leonel
- **CRC-Colombia**
 - Carlos Lugo
 - Hugo Romero
 - Juan Pablo Monge
 - Mariana Sarmiento
 - Natalia Quevedo
- **SUTEL- Costa Rica**
 - Gilbert Camacho
 - Ivannia Morales
 - Eduardo Arias
- **SIGET- El Salvador**
 - Lily Escobar
- **CMNC- España**
 - Bernardo Lorenzo
 - Alejandra De Iturriaga
 - María Ruiz
 - Alberto Navas
- **SIT- Guatemala**
 - Ingrid García
- **AGCOM-Italia**
 - Enrico Maria Cotugno
- **IFT- México**
 - Diana Gómez
 - Daniel Castillo
 - Juan Carlos González
 - Luis Fernando Rosas
 - Vanessa Hidalgo
 - Alinne Fuentes
 - Raúl Esqueda
 - Rodrigo Guarneros
 - Víctor Martínez
 - Krista Monroy M
- **ASEP- Panamá**
 - David Ramos
 - Gastón González
- **CONATEL - Paraguay**
 - Victor Martínez
 - Cecilia Abrahan
 - Claudia Villar
 - Juan Carlos Duarte
 - Marco Cubilla
- **OSIPTTEL- Perú**
 - Anna Castillo
 - Vanessa Castillo
 - Marco Vilchez
 - Rafael Eduardo Muenta

- **ANACOM-Portugal**
 - Cristina Lourenço
 - Patrícia M. Nogueira
 - **INDOTEL-República Dominicana**
 - Neil Checo
- **Palabras de bienvenida Presidencia de Regulatel**
- **Presidente de REGULATEL Juan Carlos Duarte Duré, CONATEL**



Inicia con un saludo a los vicepresidentes y miembros de REGULATEL, resalta el reto que fue para el sector de las telecomunicaciones una regulación acorde a las necesidades de conectividad y la nueva realidad respecto a los servicios de telecomunicaciones. También muestra los desafíos de la presidencia CONATEL durante la pandemia, destaca la creación del grupo de trabajo sobre paridad y género, las participaciones en las reuniones remotas y la gestión de la secretaría ejecutiva.

- **Vicepresidente de REGULATEL, Rafael Eduardo Munte, OSIPTEL.**



Luego de su saludo protocolario, resalta el esfuerzo de los reguladores y del sector para la continuidad de los servicios de telecomunicaciones durante la pandemia; comenta que a pesar de las dificultades durante el 2020 se continuó la cooperación y el intercambio de información en el Foro. Resalta el trabajo de CONATEL y felicita a la CRC por asumir el liderazgo del Foro durante el 2021, de igual manera, invita a los miembros en centrarse en el empoderamiento de los usuarios y trabajar en un entorno hacia la economía digital.

- **Vicepresidencia de REGULATEL, Carlos Lugo Silva, CRC.**



El Comisionado Carlos Lugo en su bienvenida a la 23° Asamblea Plenaria, resalta los aprendizajes que el Foro dejó durante el 2020 gracias a los memorandos de entendimiento, la labor de los grupos de trabajo y la gestión de CONATEL en eventos. Comenta que asume el liderazgo del Foro con gran responsabilidad y que se buscará enfocar el trabajo hacia el intercambio de buenas prácticas entorno a la regulación inteligente, la recuperación económica y la nueva realidad. Cierra este punto deseando una buena jornada.

- **Informe Presidencia 2020 (Paraguay-CONATEL)**

- **Victor Martínez, director - CONATEL.**



El informe de gestión inicia con un recuento de la presidencia de CONATEL durante el 2020, reafirma la forma de reinventarse frente los desafíos de la pandemia, destaca el trabajo realizado por los grupos de trabajo y resalta la reafirmación del MoU con BEREK. Por otra parte, se mostró la gestión de la secretaría ejecutiva con las siguientes actividades: reuniones del comité ejecutivo, circulación de consultas, realización de eventos, gestión de redes sociales, sostenibilidad del Foro y aportes a la gestión del conocimiento con análisis de diferentes consultas. Cierra este punto, augurando el mejor de los éxitos a la CRC durante su gestión en el 2021.

- **Presentación de resultados de los grupos de trabajo.**
 - **Asuntos de Internet- Daniel Carletti (Argentina-ENACOM)**



El corresponsal indica que durante el 2020 en materia de internet se generó un ambiente de hiperconectividad; en consecuencia, los miembros debían cumplir con muchos compromisos y el grupo de trabajo no quería generar cargas adicionales, así que se realizó una encuesta para revisar las medidas tomadas por el regulador durante la pandemia, concluyendo que todos los miembros de REGULATEL garantizaron la prestación de los servicios de comunicaciones. Para el 2021 se continuará con el grupo de trabajo, se consultará a los miembros sobre las temáticas que deseen que se estudien en el grupo de trabajo, se revisará temas de convergencia (OTT) y se establecerán sinergias con la PRAI.

- **Paridad en la sociedad de la información - Claudia Villar (Paraguay-CONATEL)**



El plan de trabajo de este grupo tuvo que ser modificado debido a las circunstancias de la pandemia; así que, se recolectó información para contar con un diagnóstico sobre la equidad de género en los reguladores, llegando a la conclusión que se debe efectuar acciones en este campo; también se realizó un evento para conocer las

mejores prácticas al respecto. Para el 2021 el grupo de trabajo busca continuar con la recolección de datos, destacar iniciativas que contemplen la paridad en el sector, intercambio de buenas prácticas y crear nuevos espacios.

○ **Grupo de trabajo sobre Fortalecimiento institucional, Marco Vilchez (Perú-OSIPTEL) Luis Fernando Rosas (IFT-México)**



La intervención de Perú inicia mostrando los resultados del estudio sobre la independencia de los reguladores; en conclusión, se reconocen dos tipos de independencias (formal y efectiva), se establece una medición objetiva del grado de independencia de cada país, los resultados serán publicados en la página web del Foro.



México presenta el "Sistema Electrónico de Administración de los Análisis de Impacto Regulatorio y la Calculadora de Impacto Económico" para calcular el impacto normativo y maximizar el bienestar social, a través de una herramienta sistematizada que permite medir el grado de impacto que tendrá la propuesta regulatoria *ex ante*. Para ello se generará un cuestionario que permitirá medir el grado de impacto entre alto, medio y bajo; al final del proceso la herramienta generará una constancia del impacto regulatorio.

○ **Presentación de resultados: Grupo de trabajo sobre Indicadores de Telecomunicaciones, Rodrigo Guarneros- Krista Monrroy (México- IFT)**



El corresponsal explica la importancia de contar con indicadores transversales para todos los grupos de trabajo de REGULATEL; así que, proponen trabajar en conjunto para determinar dichas medidas. Luego se resalta la labor de ANATEL por la traducción al portugués de los indicadores publicados. A la vez se comenta sobre el portal BIT reconocido por la UIT en el 2020 y se muestra la publicación de los indicadores de REGULATEL realizado este año. Asimismo, destaca que el BIT permite al usuario conocer los indicadores por país, servicio, grado de conectividad y se puede tener acceso a mapas de información, accesos de los servicios fijos y móviles, etc. Sin embargo, se recibieron pocos cuestionarios para la actualización del periodo 2019, la propuesta es ampliar los tiempos para recibir las encuestas, contar con un cronograma para el primer trimestre del 2021, publicar los resultados en compañía de la Presidencia y presentar un estudio que promueva una definición común de la conectividad.

- **Presentación de resultados:** Grupo de trabajo sobre Protección al Usuario- Vanessa Castillo (Perú-OSIPTEL), Calidad del Servicio- Natalia Quevedo (Colombia-CRC) y subgrupo sobre Medidas contra el Hurto de Terminales – Hugo Romero (Colombia-CRC)

Actividades Año 2020

Seminario Internacional sobre Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones

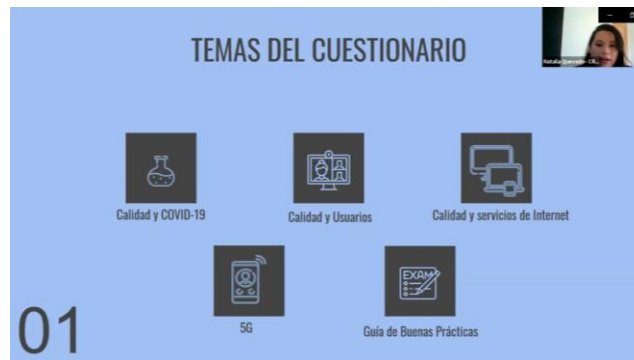
- "El rol de los Reguladores en el empoderamiento del consumidor: una perspectiva post pandemia"
- 3 de noviembre - Virtual
- **Objetivo:** Discutir aspectos relacionados con el rol del Regulador en un contexto de transformación digital, el marco normativo para promover competitividad, los mecanismos digitales de difusión de información a los usuarios, las lecciones aprendidas en la "nueva normalidad".
- Se compartieron las experiencias de:
 - ANATEL, AGCOM, IFT, INDOTEL y el OSIPTEL.

Reconocimiento de Buenas Prácticas sobre Protección al Usuario

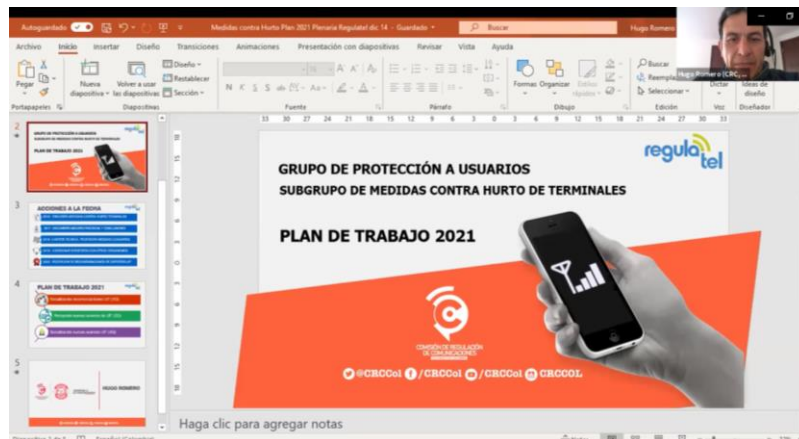
- 4 de noviembre - Virtual
- 3 BBPP en Calidad de Atención (ANATEL, CRC, SUTEL, IFT, CONATEL, INDOTEL, OSIPTEL) y 2 BBPP en Calidad de Servicio (SUTEL, IFT)
- Categoría **Calidad de Atención**
 - ANATEL (Brasil) - Colaboración por los consumidores del tratamiento de sus reclamos realizado en la plataforma "Anatel Consumidor"
 - Operador Categoría **Calidad de Servicio**
 - IFT (México) - "Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales"

Perú comenta como ajustó el plan de trabajo frente a la nueva realidad; así que para el 2020 se realizaron reuniones, seminarios, el diagnóstico sobre la protección y calidad de los servicios al usuario, actualización de la página web y el reconocimiento a buenas

prácticas. Se resalta el repositorio del grupo de trabajo en regulatel.osiptel-gob.pe. Para el 2021, la continuación de las actividades realizadas durante el 2020, mostrarán resultados a partir del segundo semestre de 2021.



El subgrupo de trabajo cambió su cronograma debido a las nuevas necesidades en medición de la calidad frente a la pandemia y se enfocó durante el 2020 a investigar mediciones y avances sobre 5G. Para el mes de octubre circuló un cuestionario con cinco puntos que buscaban tener un diagnóstico sobre la calidad de cara al COVID-19, los usuarios, internet y se plantaron algunos puntos para elaborar una guía de medición. Se propone para el 2021 entregar la guía de medición que contemplará las necesidades de los países miembros sobre los cinco puntos mencionados anteriormente.

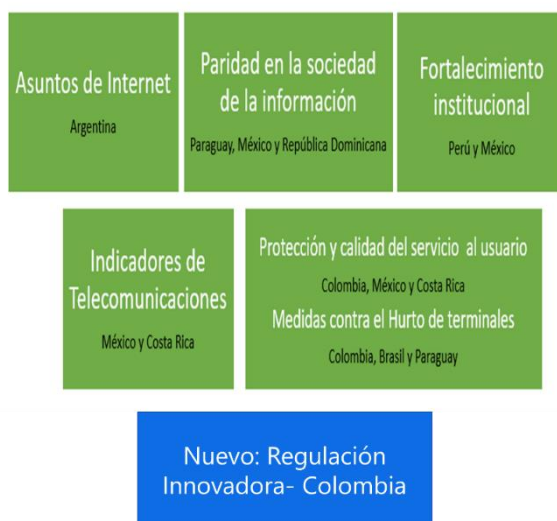


Se inicia la presentación con un contexto sobre las labores realizadas por el subgrupo desde el 2016; para el 2019 la Asamblea 22ª toma la decisión de coordinar los esfuerzos a través de la UIT, recibiendo durante el 2020 las mejores prácticas y recomendaciones técnicas para desincentivar el hurto de terminales móviles. Durante el 2021, el subgrupo plantea socializar las recomendaciones de la UIT del 2020, recibir las nuevas recomendaciones del 2021 y socializarlas al final del año.

Para el cierre de este punto, la CRC manifiesta que durante la Presidencia se publicará en la página web los resultados de los grupos de trabajo durante el 2020, se contará con información privada por grupo de trabajo y se redireccionará la información del portal BIT.

○ **Definición y adopción de Grupos de Trabajo para 2021 – Responsables**

La Asamblea acuerda continuar con los mismos grupos de trabajo y aprobar la creación del grupo sobre regulación inteligente liderado por la CRC. Se invita a los miembros a manifestar su interés en acompañar activamente los grupos.



○ **Formalización del traslado de la Presidencia 2021 a la CRC (Paraguay y Colombia)**



Conatel hace el traslado oficial a la CRC de la Presidencia para el 2021, manifiesta su compromiso con el Foro y apoyo a la nueva Presidencia.

- **Plan de trabajo Presidencia 2020 y calendario provisional para reuniones en 2021. Mariana Sarmiento (Colombia-CRC)**



Durante la presidencia de la CRC, las actividades propuestas les permitirán a los reguladores del Foro explorar los desafíos de la post-pandemia y la nueva realidad. Consolidando el intercambio de experiencias y buenas prácticas frente a los desafíos de la nueva realidad, acompañando a los grupos de trabajo en sus actividades propuestas durante el 2021 y dando visibilidad a REGULATEL en el entorno internacional. El Plan de trabajo quedará publicado en la página web del Foro y en el Primer Comité Ejecutivo se presentará un cronograma de las actividades a realizar durante el 2021.



- **Designación Miembros Comité Ejecutivo 2021**

Los siguientes países manifestaron su interés en constituir el Comité Ejecutivo del 2021.

- ENACOM- Argentina
- ANATEL-Brasil
- CRC-Colombia

- CMNC- España
- IFT- México
- CONATEL – Paraguay
- OSIPTEL- Perú

○ **Candidaturas para Presidencia 2022**

México manifestó su interés y la Asamblea aprobó la moción, para el periodo del 2021 la troika queda conformada así:

- Presidencia – CRC - Colombia
- Vicepresidencia entrante - IFT- México
- Vicepresidencia saliente - CONATEL - Paraguay

○ **Entrega premios Mejores Prácticas OSIPTEL**

Vanessa Castillo explica que generalmente se hace entrega de este premio en persona, explica la dinámica de este año y presenta a los ganadores.

- En la categoría de calidad en la atención, el ganador fue ANATEL-Brasil, por la buena práctica: evaluación por los consumidores del tratamiento de sus reclamos a través de la plataforma "ANATEL Consumidor"



- En la categoría de calidad de los servicios, el ganador fue IFT-México, por la buena práctica: privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales.





○ **Otros asuntos**

- CMNC - Manifiesta que la próxima edición del programa de Excelencia Regulatoria ha de ser pospuesta debido a la pandemia y hasta que la situación sanitaria lo permita, con la esperanza de que pueda ser en 2022. De igual modo, no se podrán celebrar las reuniones presenciales durante el 2021 con la cooperación del AECID.
- La CRC aclara que se realizará Cumbre BEREC-REGULATEL en el mes de abril de 2021, posterior a la contratación del operador logístico por parte de esta entidad. Para inicios de 2021 la CRC socializará una propuesta de Agenda con BEREC.